ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEROSOMA S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a las 10h00 del día 31 de Marzo del 2019 en la oficina situada en Boyacá 902 y Junín, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía CEROSOMA S.A.:

Sra. Christian Simo Real, por sus propios derechos, como propietaria de 267 acciones,

Sra. Cynthia Simo Real, sus propios derechos, como propietaria de 267 acciones y

Srta. Denisse Simo Real, sus propios derechos, como propietaria de 266 acciones.

Todas las acciones se encuentran liberadas por lo que dan derecho a un voto cada una de ellas.

La presente Junta General es de carácter universal, por lo que los accionistas se declaran reunidos como tal.

Se nombra como Presidente Hac Doc a la Sra. Christian Simo Real para esta Junta General de Accionista la misma que es aceptada por unanimidad.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CEROSOMA S.A.

Se convoca a los accionistas y al Comisario a la Junta General Ordinaria de la compañía CEROSOMA S.A., a efectuarse el 31 de Marzo del 2019 con el objeto de:

1. Considerar el informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del 2018.
2. Considerar el balance General y mas cuentas que presenta la administración por el ejercicio económico del 2018 y disponer sus resultados.
3. Designar comisario y fijar su remuneración.

El Comisario ha sido individualmente convocado. Los estados financieros se encuentran a disposición de los demás accionistas en las instalaciones de la compañía.

Preside la sesión la Sra. Christian Simo Real y actúa como Secretario e Gerente General de la compañía, señora Cynthia Simo Real.

A continuación, el Secretario de la Junta procede a elaborar la lista de los accionistas presentes, determinando que las acciones que representan, el valor pagado de cada una de ellas y los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expediente.

En este momento, el Presidente manifiesta que una vez constatado por Secretaria el quórum, declara válidamente instalada la Junta.

Pasando por consiguiente los señores accionistas a tratar el temario del día, en el primer punto del orden del día, los señores accionistas a considerar el informe del Gerente General y del Comisario, las cuales son aprobadas por unanimidad.

Pasándose a tratar el segundo punto del orden del día en el cual los señores accionistas después de revisar y analizar la contabilidad de la empresa, resuelven aprobar el balance general y mas cuentas que presenta la administración, disponiendo que se mantengan los resultados según lo planificado.

Entrándose a considerar el tercer punto, en el cual los señores accionistas designan como Comisario al Ab. Carlos Serrano con una remuneración anual de $50,00.

No existiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta procede un receso para que por Secretaria se proceda a la elaboración del acta, la cual es aprobada y firmada por los accionistas.

Se deja constancia en esta Junta de todos los documentos conocidos en la misma.

Se levanta la sesión a las 11h00.

Sra. Christian Simo Real

Presidente HAC DOC

Cynthia Simo Real

Secretaria